



## LAS ETAPAS DE LA PARTICIPACIÓN

- 1 - Conéctate** al sitio  
[www.invest2018-loreal.com](http://www.invest2018-loreal.com)
- 2 - Pulsa** el botón «Participar»
- 3 - Identifícate** con tu nombre de usuario y tu contraseña
- 4 - Registra tu propuesta** rellenando el formulario de participación que aparecerá en la pantalla
- 5 - No olvides confirmar** tu solicitud

Solo se autoriza una solicitud por empleado

**Solicitud mínima:** una acción de L'Oréal.  
**Solicitud máxima:** el 25 % de su salario bruto anual de 2018.

WWW.INVEST2018-LOREAL.COM

L'ORÉAL

Del  
4 al 18  
de junio  
de 2018

Plan de  
**ADQUISICIÓN DE ACCIONES**  
para colaboradores 2018

## SÍNTESIS DE LA OFERTA



¡EMPLEADO Y  
ACCIONISTA

YO DIGO  
SÍ!

©\_butterfly Crédif Photos : istockphoto - OEB\_ESP\_ES18

WWW.INVEST2018-LOREAL.COM

L'ORÉAL

## TODO SOBRE EL PLAN DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES PARA COLABORADORES

L'Oréal ofrece a sus colaboradores la posibilidad de convertirse en accionistas del Grupo, una nueva forma de participar en su desarrollo.

Este primer Plan de adquisición de acciones para colaboradores les permite adquirir acciones de L'Oréal con unas condiciones ventajosas.

Un **descuento del 20 %** con respecto al precio de referencia\* de la acción.

Una **contribución de L'Oréal de hasta 4 acciones** en función de la inversión.


La **posibilidad de pagar mediante adeudo directo SEPA y/o reducción de su retribución dineraria durante un periodo de 6 mensualidades.**

### ADVERTENCIA ANTES DE PARTICIPAR

 Tras participar en el Plan, se convertirá en accionista de L'Oréal

Por lo tanto, tendrá derecho a recibir los dividendos que puedan distribuirse cada año. Dichos dividendos se incrementarán en un 10 % si conserva sus acciones durante dos años civiles completos, es decir a partir de 2021.

En su calidad de accionista, su inversión seguirá la evolución de la cotización de la acción de L'Oréal, al alza o a la baja, lo que significa que implica un riesgo de pérdida de capital.

 Su inversión permanecerá bloqueada durante 5 años

Su inversión permanecerá bloqueada hasta el 24 de julio de 2023, salvo en los casos de rescate anticipado autorizados.

\* El precio de referencia es el promedio de las cotizaciones de apertura de la acción de L'Oréal registradas entre el 4 y el 31 de mayo de 2018, y se determinará el 1 de junio de 2018.

## LA CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO L'ORÉAL

En virtud del Plan de adquisición de acciones para colaboradores, la contribución del Grupo L'Oréal se realizará de acuerdo con el siguiente cuadro:


Si adquiere un número de acciones igual a:	+	La contribución de L'Oréal será un número de acciones igual a:	=	Importe total de su inversión:
1		1		2 acciones
2		1		3 acciones
3		2		5 acciones
4		2		6 acciones
5		2		7 acciones
6		2		8 acciones
7		3		10 acciones
8		3		11 acciones
9		3		12 acciones
10 acciones o más		4		14 acciones o más


Si se adquieren 10 acciones o más, la contribución seguirá siendo como máximo de 4 acciones.

### EJEMPLO

Usted desea adquirir 3 acciones.

Supongamos un **precio de referencia de la acción de L'Oréal de 180 €**. El precio de adquisición para usted será de **144 €** (180 € menos el descuento del 20 %).

 En 2018, desembolsará / reducirá su retribución en el importe correspondiente al precio con descuento de 3 acciones, es decir **432 €** (144 € x 3).

 En 2023, L'Oréal le regalará 2 acciones. Supongamos que el precio de la acción de L'Oréal en 2023 es de **180 €**.

 El valor de su inversión en 2023 será de **900 €** (5 x 180 €).

En este ejemplo, registraría una plusvalía de **468 €\***

\* Impuestos y posibles dividendos excluidos.

## ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR EN EL PLAN?

Todos los colaboradores que cuenten con 6 meses de antigüedad a 18 de junio de 2018 y que sigan prestando servicios en alguna de las empresas del Grupo a esa misma fecha.

## ¿QUÉ OCURRIRÁ DESPUÉS DE LA ADQUISICIÓN?

Sus acciones permanecerán bloqueadas durante 5 años, por lo que no podrá venderlas antes de que termine el periodo de bloqueo. Sin embargo, existen algunos casos de rescate anticipado autorizados, indicados en el documento «**Suplemento Local**».

Las acciones que se le ofrezcan en concepto de contribución del Grupo se le entregarán al término del periodo de bloqueo, el 24 de julio de 2023. Dichas acciones gratuitas se le entregarán siempre y cuando siga trabajando en el Grupo L'Oréal en esa fecha (exceptuando las excepciones contempladas en el «Reglamento PAGA»).

Los gastos de mantenimiento de la cuenta correrán a cargo de L'Oréal.



CONÉCTATE A  
**WWW.INVEST2018-LOREAL.COM**

- Para obtener **más información** sobre la oferta
- Para **realizar simulaciones** de inversión
- Para **adquirir acciones del 4 al 18 de junio de 2018**